



El volumen almacenado en los embalses de la cuenca del Segura garantiza el suministro normal en el presente año hidrológico 2025-2026

Tanto el subsistema cuenca, que atiende los usos propios de la cuenca del Segura, como el subsistema Traslase tienen garantizado el suministro tanto de abastecimiento como de regadío, en especial durante la campaña de riego de este verano

01.junio.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) constata, a comienzos del mes de junio, que los volúmenes almacenados, que alcanzan los 687 hm³ y representan el 60 % de su capacidad de almacenamiento, garantizan el suministro para abastecimiento, regadío y usos industriales.

El sistema único de explotación contemplado en la planificación hidrológica posibilita atender con cualquier recurso las necesidades de demanda, independientemente de su localización geográfica y en función del régimen concesional. De este modo, el mix de agua que se gestiona: superficial, subterránea, trasvases (Tajo-Segura y Negratín-Almanzora), aguas regeneradas y desaladas, confiere este año una alta garantía en la satisfacción de las demandas.

El subsistema cuenca tiene almacenados 375 hm³, cantidad que duplica la correspondiente a la misma fecha del año pasado, y cuenta con una aportación media interanual de algo más de 600 hm³. Lo mismo sucede con el trasvase, que durante gran parte del año se encuentra en escenario 1 y que, en lo que resta de año hidrológico, se prevé que siga en dicha situación hidrológica, lo que implicará las autorizaciones automáticas de 60 hm³/mes.

El principio de unidad de cuenca, que se utiliza en la planificación del Segura y unido al sistema único de explotación, determina la inexactitud que supone hacer balances de recursos a nivel provincial, ya que los recursos que garantizan el suministro en un territorio es la capacidad total asignada a ese subsistema, independientemente de su localización geográfica.

De todos es conocido que los embalses de cabecera que garantizan el suministro a todo el subsistema cuenca, incluida la Vega Baja de Alicante, se encuentran en las provincias de Albacete y Murcia, garantizando así el suministro del resto del territorio.

Por todo ello, no se plantean dificultades en el cumplimiento de la garantía de los diferentes usos en el presente año hidrológico 2025-2026.

Además, con el uso prudente que caracteriza a los usuarios de abastecimiento y regadío, mayoritarios consumidores, hacen posible que el próximo año hidrológico 2026-2027 sea también de cierta normalidad, garantizando la adecuada satisfacción de las demandas.